



**VI Desafío Nocturno
“Sierra de La Peza”
2024**

**Club de Senderismo y Montañismo La Peza
Calle Cobertizo, 2
18517 La Peza
(Granada)**

REGLAMENTO INTERNO

VI Desafío Nocturno Sierra de La Peza

Artículo 1. El Club de Senderismo y Montañismo de La Peza organiza para los días 20 y 21 de julio del 2024 el VI Desafío Nocturno “Sierra de La Peza”.

Artículo 2. Al VI Desafío Nocturno “Sierra de La Peza”, tendrán acceso todas las personas que lo deseen, federadas o no, siempre que tengan cumplidos los 18 años (o menores de 18 y mayores de 15 años con autorización de los padres o representante legal) en el año en curso.

La participación estará limitada a 100 senderistas, por orden de inscripción. Cada participante hará la Prueba bajo su entera responsabilidad y siempre que posea un nivel de condición física suficiente para afrontarla.

Artículo 3. La Prueba tendrá DOS MODALIDADES: **Largo recorrido (40 km) o Medio recorrido (20 km.)**

Artículo 4. Las salidas serán:

- **Largo recorrido:** sábado 20 de julio a las 22:30 horas.
 - **Lugar:** Plaza de España de La Peza (Granada)
- **Medio recorrido:** domingo 21 de julio a las 03:45 horas.
 - **Lugar:** Puerto de los Blancares (GR-3201)

Artículo 5. La prueba se dará por concluida el domingo a las 08:30 de la mañana. Del día 21 de julio.

Se le **podrá solicitar el abandono de la Prueba, por parte de la organización**, a todo aquel participante que por su estado físico o mental así se aconseje.

Artículo 6. Las inscripciones se efectuarán a través de la empresa contratada para tal fin (Global Tempo). Igualmente queda reservado el derecho de cerrar las inscripciones cuando se considere necesario por cupo.

En todo caso se **CERRARÁ EL DÍA 7 DE JULIO DEL 2024 A LAS 24 HORAS.**

El control de firmas se realizará:

- **Recorrido largo:** desde las 21:30 hasta las 22:15 (20 de julio)
 - **Lugar:** Sede del Club, calle Cobertizo, 2 (La Peza)
- **Recorrido corto:** desde las 03:00 hasta las 3:30 (21 de julio)
 - **Lugar:** Puerto de Los Blancares (GR-3201)

Artículo 7. Los importes fijados para la inscripción en la presente edición serán los siguientes:

SOCIOS:	10 €
INVITADOS FEDERADOS:	20 “
INVITADOS NO FEDERADOS:	23 “

Artículo 8. Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma; salvo en casos excepcionales valorados por la organización, y siempre que se informe con diez días de antelación al cierre de las mismas.

Artículo 9. La Prueba estará controlada por la organización, existiendo puntos de control de paso a lo largo del recorrido.

Artículo 10. Existirá cada 10 km, aproximadamente, un **CONTROL DE AVITUALLAMIENTO**.

Hora	Lugar	Km.
22:30 h.	Salida desde Plaza de España	0 km.
00:45 h.	Cortijo Purico <i>1er avituallamiento - Agua</i>	10 km.
01:00 h.	Salida Cortijo Purico	
03:15 h.	Blancares <i>2º avituallamiento – Agua y sólido</i>	20 km.
03:45 h.	Salida Blancares	
06:00 h.	Llanillos <i>3er avituallamiento – Agua y sólido</i>	30 km.
06:15 h.	Salida Llanillos	
08:30 h.	Llegada La Peza	40 km.

Artículo 11. PARA TODOS LOS PARTICIPANTES en la prueba:

- **EL CLUB DE SENDERISMO Y MONTAÑISMO DE LA PEZA** ofrecerá el avituallamiento a todos los participantes: agua y sólido. Y al finalizar la prueba, ofrecerá un desayuno contundente.
- **IGUALMENTE** se hará entrega de prenda conmemorativa (polo) del evento, además de realizar un:
- **SORTEO** de los distintos obsequios aportados por los diversos colaboradores de la prueba.

Artículo 12. Los únicos vehículos autorizados a seguir la Prueba serán los designados por la organización.

Artículo 13. La organización declina toda responsabilidad por los daños ocasionados a terceros. Si bien dispone de un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 14. Al inscribirse en la VI Desafío Nocturno “Sierra de La Peza”, los participantes dan su consentimiento para que la organización por si misma o mediante terceras entidades traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Además de autorizar la contratación de los seguros que la organización considere necesarios. Asimismo, y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Prueba para todo el mundo, reproducción de fotografías, publicación de listados clasificatorios etc.

Artículo 15. La organización se reserva el derecho de modificar los presentes reglamentos por causa mayor.

RECOMENDACIONES:

1. Someterse a un **reconocimiento médico previo**, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
2. Llevar una mochila con **teléfono móvil para casos de emergencia** y los productos alimenticios que cada participante considere oportuno ya que los geles y barras energéticas son de gusto personal.
3. Llevar **ropa y calzado** acorde con la actividad que se va a desarrollar, procurando que no sea impedimento para terminar la Prueba en un buen estado.
4. **Material obligatorio:** Cada participante deberá llevar su propio **RECIPIENTE** para agua o flash, que podrán ser rellenados en los diferentes avituallamientos. **FRONTAL** para iluminación y **MANTA TERMICA**.
5. **Material recomendado:**
 - Mochila pequeña o ligera, de 10 a 30 litros.
 - Ropa cómoda, aconsejable largo o que se le pueda añadir parte de las piernas.
 - Algo de abrigo.
 - Calzado cómodo para andar por caminos y carreteras. Evitar botas pesadas y chanclas.
 - Zapatillas ligeras.
 - Posibilidad de un segundo calzado.
 - Calcetines que ajuste nuestro pie a zapatilla para evitar ampollas.
 - Hidratar el pie con vaselina antes de la marcha (sugerencia)

- COMIDA (orientativo):
 - Agua, frutos secos, galletas o barritas energéticas, bocadillo, fruta, chocolate, caramelos para azúcar.
 - Repelente antimosquitos (sugerencia)
6. Cada punto de control dispondrá de un punto de **recogida de basura**. Por lo que se aconseja a los participantes que hagan uso de ellos.
7. **Buenas prácticas ambientales:** Se ruega a los participantes para que respeten el entorno natural del pueblo.

CONTACTO ORGANIZACIÓN DEL VI DESAFIO NOCTURNO “SIERRA DE LAPEZA”

Carmen Martínez Navarro
(Presidenta del Club de Senderismo y Montañismo de La Peza)
E-mail: senderismolapeza@gmail.com

Más información de la prueba:

Teléfono de la Presidenta: 617 074 912

Dirección: Cobertizo, 2 La Peza (Granada)